



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

**MAESTRIA EN EDUCACION CON FORMACION EN COMPETENCIAS
PROFESIONALES**

ALUMNO: CUELLAR JUAREZ CRISTIAN FERNANDO

DOCENTE: DRA. en ED. NAYELI MORALES GÓMEZ

ASIGNATURA: DIDÁCTICA II

SEGUNDO CUATRIMESTRE

ACTIVIDAD 1

“CUADRO SINOPTICO”

**FECHA DE ENTREGA
07 DE ENERO DEL 2022**

PRINCIPALES PROBLEMAS DE ENSEÑANZA

Programas de estudio

Curriculum

De acuerdo a **Aguirre (2006)** En él se depositan gran parte de las expectativas y confianzas en la adquisición de los conocimientos y competencias que requiere toda sociedad, en él se concretan los parámetros de calidad y eficiencia que hoy por hoy, atraviesan nuestra vida académica.

Se concreta de una serie de concepciones ideológicas, socio-antropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas, que expresan la orientación e intencionalidad del sistema educativo.

Curriculum Formal: desde la fundamentación hasta las operaciones que lo ponen en práctica, sostenidas por una estructura académica, administrativa, legal y económica. (**Casarini, 1999**)

Curriculum real o vivido: la puesta en práctica del curriculum formal con las inevitables y necesarias modificaciones que requiere la contrastación y ajuste entre un plan curricular y la realidad del aula (**Casarini, 1999**)

Curriculum Oculto: no está explícito, se caracteriza por dos condiciones: qué no se pretende y qué es conseguido a través de la experiencia natural, no directamente planificada por los profesores en sus aulas (**Gimeno, S. 1994**).

Curriculum nulo: constituye la parte de la realidad que se anula, que no se incluye en la cultura escolar, bien porque son contenidos que se consideran inadecuados para determinadas edades sexualidad, guerra, política, derechos humanos, etc. o bien por el predominio de ciertas visiones ideológicas algunas etapas históricas, determinadas orientaciones teóricas o políticas, algunos avances científicos, etc.

Las fuentes del currículum son:

a) La fuente sociológica o socioantropológica, que está determinada por visiones ideológicas, responde a la pregunta ¿para qué educar? ¿para qué enseñar?, se encuentra representada por la finalidad, los propósitos, los objetivos generales, etc.

b) La fuente epistemológica condicionada y determinada por la fuente sociológica, pues depende de las finalidades que se hayan atribuido a la enseñanza, responde a la pregunta ¿qué enseñar?

c) La función didáctica que responde a la pregunta ¿cómo enseñar? está vinculada con la fuente psicológica ¿cómo se aprende? La concepción de aprendizaje que se sustenta en el currículum va a determinar las formas de enseñar, o sea las decisiones que los docentes tomen dentro del aula para promover el aprendizaje en los estudiantes.

En términos generales el curriculum debe comprender los siguientes aspectos:

- Fundamentación
- Identificación de la carrera
- Perfil de ingreso y egreso
- Estructura y organización curricular
- Programas de las materias, áreas o módulos
- Entre otros

Planes de estudio

El plan de estudios y los programas son documentos guías que prescriben las finalidades, contenidos y acciones que son necesarios para llevar a cabo por parte del maestro y sus alumnos para desarrollar un currículum (**Casarini, 1999**)

El plan de estudios es la síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se considera social y culturalmente valioso, profesionalmente eficientes (**Glazman e Ibarrola, 1978**)

Los planes de estudio pueden estar organizados por asignaturas, áreas de conocimiento o módulos, cualquiera de las opciones implícitamente tienen una concepción de hombre, ciencia, conocimiento, práctica, vinculación escuela-sociedad, aprendizaje y enseñanza, práctica profesional, etc.

Los elementos que lo integran

- Descripción de la finalidad de la carrera o del nivel educativo
- Tiempo de duración de las carreras
- La organización por trimestres, semestres o anuales
- La estructuración por asignaturas, áreas o módulos
- Especificación de objetivos generales y específicos de cada materia, área o módulo
- Número de horas de teoría y de práctica de cada materia, área o módulo
- Materias obligatorias, optativas y total de créditos
- Especificaciones sobre el servicio social.
- Opciones y requisitos de titulación y otros.

Planes de estudio

Un programa de estudio es una formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretenden lograr en una unidad didáctica de las que componen el plan de estudios, documento éste que marca las líneas generales que orientan la formulación de los programas de las unidades que lo componen (**Pansza, M. 1986**).

En general pueden organizarse de la siguiente manera:

- Datos generales
- Introducción o justificación del curso
- Objetivos terminales
- Temáticas de las unidades
- Bibliografía básica y complementaria
- Metodología del trabajo
- Criterios de evaluación y acreditación.

PRINCIPALES PROBLEMAS DE ENSEÑANZA

Los alumnos con necesidades educativas especiales

La atención a aquellos alumnos que, de forma complementaria y más especializada, precisan de otro tipo de ayudas menos usuales, bien sea temporal o permanentemente según la **LOGSE (1990)**.

Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad (bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno socio-familiar o por una historia de aprendizaje desajustada) y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo (**CNREE, 1992**).

La llamada Declaración de Salamanca, cuyo nombre técnico es Proyecto de Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales define este concepto diciendo: "El principio rector de este Marco de Acción es que las escuelas deberían dar cabida a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas o de otro tipo y se refiere a los niños y jóvenes cuyas necesidades surgen por su discapacidad o dificultades del aprendizaje. Muchos niños pueden experimentar dificultades de aprendizaje y tener por lo tanto Necesidades Educativas Especiales en algún momento de su escolarización.

Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.)

De acuerdo a **Puigdelívol, 1999**, son un conjunto de medios (materiales, arquitectónicos, metodológicos, curriculares y profesionales) que es preciso instrumentalizar para la educación de alumnos que por diferentes razones, temporalmente o de manera permanente no están en condiciones de evolucionar hacia la autonomía personal y la integración social con los medios que habitualmente están a disposición de la escuela ordinaria.

Se considera que un niño tiene una dificultad especial si muestra una mayor dificultad para aprender que el resto de los niños de su misma edad; si tiene una disfunción que le impide o dificulta hacer uso de las facilidades educativas de un cierto nivel proporcionadas a los de la misma edad en las escuelas de su zona y nivel.

Según el **Art. 1, Decreto 217/2000, B.O.A. 27 de Diciembre de 2000**, un alumno/a con necesidades educativas especiales es aquel que requiere durante su escolarización o parte de ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, de sobredotación intelectual, de trastornos graves de conducta o por hallarse en situación desfavorecida como consecuencia de factores sociales, económicos, culturales, de salud y otras semejantes.

De acuerdo a Marchesi y E. Martín este término se aplica a los alumnos/as que presentan algún problema de aprendizaje a lo largo de su escolarización, problema que demanda una atención más específica y más recursos educativos que los que necesitan los compañeros de su edad.

Luque Parra, Diego Jesús: Trastornos del Desarrollo, Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales: Elementos psicoeducativos. definen que las NEES son aquellas necesidades que tiene el alumnado derivadas de discapacidad, sobre dotación, desventaja sociocultural o dificultad específica de aprendizaje, valorándose dentro de una acción educativa que precisa de recursos con carácter extraordinario, a los que los centros aportan habitualmente, ante las dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje de algunos de sus alumnos o alumnas. (Luque Parra, Diego Jesús: Trastornos del Desarrollo, Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales: Elementos psicoeducativos.)

Los métodos de evaluación

La evaluación es: evaluar un proceso que consiste en obtener información sistemática y objetiva acerca de un fenómeno y en interpretar dicha información al fin de seleccionar entre distintas alternativas de decisión.

De Ketele define que evaluar significa el grado de adecuación entre criterios e información adecuados al objetivo fijado para poder tomar alguna decisión.

Cronbach menciona que es importante interpretar la información obtenida con la finalidad de selección en diferentes alternativas es por ello que se tiene que emitir un juicio.

Tanto el juicio como la toma de decisiones intervienen en la evaluación educativa y cada una de ellas toma mayor o menor preponderancia según sea el caso

Métodos de evaluación

a) **Selección de respuesta o escritura de respuesta corta:** Utilización de reactivos donde el alumno selecciona la respuesta correcta o escribe una respuesta correcta, evalúa los objetivos de aprendizaje los cuales son: conocimiento y entendimiento a algunos patrones de razonamiento.

b) **Respuesta escrita extendida:** El alumno debe construir una respuesta escrita extensa en lugar de solo seleccionar, evalúa relaciones de elementos de conocimiento, razonamiento mediante la descripción escrita en la solución de problemas complejos y generación de productos escritos.

c) **Evaluación del desempeño:** radica en la observación del desempeño o un producto complejo y se hace un juicio sobre su calidad, evalúa razonamiento mediante la observación de alumnos al resolver los problemas con los cual se puede hacer inferencias sobre lo que razono para resolverlos, habilidades mediante la observación y evaluación de habilidades al momento de realizarlas y generación de productos

d) **Oral:** consiste en una evaluación centrada en la obtención de información sobre el aprendizaje de los alumnos mediante la comunicación interpersonal, evalúa conocimientos pero consume mucho tiempo, razonamiento mediante el cuestionamiento a los alumnos sobre la lógica que utilizaron para resolver un problema. Que el alumno pueda brindar explicaciones y habilidades comunicativas orales. No es adecuado para evaluar otras habilidades

PRINCIPALES PROBLEMAS DE ENSEÑANZA

Objetivos de la evaluación

Mejoramiento del ambiente escolar: Proporciona información de las relaciones interpersonales que se producen en el aula (alumno-maestro, alumno- alumno) interpretando las actitudes para una mejora de enseñanza aprendizaje.
Diagnostica: la evaluación se usa como recurso que nos permitirá conocer los avances del estudiante.
Afianzamiento en el aprendizaje: cuando la evaluación adquiere un tópico concreto favorece reactivar el recuerdo.
Función orientadora: mediante la evaluación se pueden conocer características individuales y generales grupales para tomar decisiones apropiadas.
Base de pronóstico: Con esto podemos dar pronósticos futuros de su probable desempeño educativo.
Identificación del nivel de decisión: que es lo que podemos evaluar.
Nivel del alumno: se realizan evaluaciones diagnóstico, formativa y sumativa en el, proceso de enseñanza aprendizaje, elementos fundamental del desempeño del alumno.
Nivel componente: se puede evaluar un programa, una materia, un proyecto.
Nivel escuela: Se evalúa en base al logro de sus objetivos.
Nivel sistema: se evalúa mediante el proceso de enseñanza aprendizaje

Recomendaciones para evaluar el aprendizaje estudiantil.

La evaluación del aprendizaje empieza con los valores educacionales.
La evaluación es más efectiva cuando refleja un entendimiento del aprendizaje como multidimensional, integrado y revelado en el desempeño por el tiempo.
La evaluación funciona mejor cuando los programas que esta busca para mejorar tienen propósitos explícitamente claros.
La evaluación atiende resultados y también los procesos a que conduce.
La evaluación funciona mejor cuando es progresiva y no en episodios.
La evaluación fomenta un mejoramiento más amplio cuando están comprendidos los representantes de la comunidad educativa.
La evaluación hace la diferencia cuando comienza con temas de uso y aclara preguntas que en la realidad a la gente le importa.
Es más probable que la evaluación conduzca al mejoramiento cuando es parte de un conjunto de condiciones para promover el cambio.
A través de la evaluación los educadores encuentran responsabilidades para los estudiantes y público.

Las condiciones institucionales

De acuerdo al Modelo Pedagógico, se implementarían tres condiciones indispensables en la escuela para impulsar y mejorar el logro en el aula:

Escuela incluyente: Poner en práctica una planeación docente con el enfoque por competencias para transformar los procesos de tutoría, asesoría y acompañamiento académico que fortalezcan e impulsen acciones que impliquen la mejora en el logro educativo, como: la oportunidad de aprendizaje para todos los alumnos, actividades y estrategias de aprendizaje congruentes con los intereses y necesidades educativas especiales de los alumnos del grupo, seguimiento y evaluación acorde al nivel de desempeño.

Seguir la Ruta de mejora: cada mes, con la finalidad de ajustar compromisos y metas para detectar los avances y dificultades encontradas, en busca de una transformación escolar, empezando con el colectivo docente, con el trabajo colaborativo y en pares para formar redes escolares que fortalezcan sus prácticas docentes mediante procesos de tutoría, asesoría y acompañamiento académico que les permitan renovar su actividad pedagógica en el aula para enfrentar con éxito los retos que presentan los alumnos en la actualidad.

Involucrar a los padres de familia: Llamar a los padres de familia a la escuela para que se ocupen lo más posible con responsabilidad y compromiso de la asistencia puntual de sus hijos todos los días de clases, de las actividades de aprendizaje de sus hijos en casa, revisando que realicen sus tareas, trabajos, lecturas y compartan con los docentes las dificultades que tienen sus hijos en el proceso de aprendizaje.

El uso de las nuevas tecnologías en la educación, las TIC se pueden utilizar para la enseñanza presencial o a distancia, los docentes las pueden usar para apoyar su formación continua, para encontrar en Internet nuevos recursos y posibilidades de enriquecer su práctica docente, la cooperación entre pares.

Utilizar los recursos digitales, se pueden potenciar las posibilidades de aprender entre pares al compartir conocimientos y experiencias en las redes de aprendizaje, además de estimular el desarrollo de las habilidades digitales entre los alumnos y los docentes, para poder utilizarlas adecuadamente.